

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Trabajo Final de Grado

Carrera: Contador Público

EL IMPACTO DE LA INFLACION EN LOS ESTADOS CONTABLES DE
PILETITAS S.R.L. DURANTE EL EJERCICIO 2017

Alumno: Torres, Carolina Mariana

Legajo: VCPB16186

DNI: 28.901.524

AÑO 2019

Resumen

El presente trabajo final de grado analiza la alteración generada en los estados contables de la Empresa Piletitas SRL, al ser objeto de ajuste por inflación. El no efectuar el ajuste a los estados financieros genera distorsiones de la información, que afectan a los usuarios de dicha información en el proceso constante de toma de decisiones, ya que las hace a partir de cifras irreales e históricas. Si se sobreestima la utilidad del ejercicio, esto generará un cálculo equivocado de las obligaciones tributarias. En este documento abordaremos diversos conceptos teóricos y luego con la normativa contable aplicable en Argentina demostraremos el impacto contable en los estados financieros de la Empresa Piletitas SRL, de forma que éstos expresen la información sin desviaciones.

Palabras claves: Inflación, Análisis económico y financiero, Impuestos.

Abstract

The present final work of degree analyzes the alteration generated in the financial statements of the Company Piletitas SRL, being subject to adjustment for inflation. Failure to adjust the financial statements generates distortions of information, which affect the users of this information in the constant decision-making process, since it makes them from unrealistic and historical figures. If the utility of the exercise is overestimated, this will generate a wrong calculation of the tax obligations. In this document we will address various theoretical concepts and then with the applicable accounting regulations in Argentina we will demonstrate the accounting impact in the financial statements of the Piletitas SRL Company, so that they express the information without deviations.

Keywords: Inflation, Economic and financial analysis, Taxes.

Índice

CAPITULO I.....	6
1. Introducción	6
2. Justificación	8
CAPITULO II.....	9
2. Objetivos.....	9
2.1 Objetivo General:	9
2.2 Objetivos Específicos	9
CAPITULO III	10
3. Marco Teórico.....	10
3.1 Inflación.....	10
3.1.1Efectos de la inflación	10
3.2 Inflación en Argentina	16
3.3 Análisis de Estados Contables	16
Reexpresión	19
Objetivos de la reexpresión	18
Beneficios de la reexpresión.....	18
Pasos para la reexpresión.....	19
Clases de Partidas	19
Situación normativa actual en Argentina.....	21
CAPITULO IV	26
4. Metodología	26
CAPITULO V	30
5. Diagnóstico – Conocimiento del ente	28
5.1 Reseña Histórica	28
Organización Jurídica	29

Propietarios.....	29
Misión y Visión	29
Productos que comercializa	30
Materias Primas	30
Instalaciones	30
Organigrama	31
6.7 Sector contable.....	304
Factores Macroeconómicos	337
El Ramo o industria a la que pertenece el ente	348
Análisis F.O.D.A.	359
6.12 Conclusiones diagnósticas	40
CAPITULO VI	403
6.1Análisis del Balance General.....	435
Piletitas SRL Estado de Resultado	45
Análisis de Estado de Resultados	46
Análisis de la Rentabilidad de la Empresa teniendo en cuenta el Efecto Inflacionario.....	47
Diagrama de Gantt.....	50
CONCLUSION	545
CAPITULO VII.....	58
Referencias Bibliográficas.....	58
CAPITULO VIII	60

CAPITULO I

1. Introducción

El presente trabajo pretende demostrar la utilidad de la re expresión de los estados contables a la hora de tomar decisiones ya que en el contexto de permanente inflación al que se encuentran expuestas las empresas argentinas es de suma importancia poder contar con información que refleje la realidad y actualmente sin la realización de dicha re expresión estamos lejos de que así sea.

Por lo tanto, para verificar lo antes dicho, se expondrá el balance realizado en el año 2017 de Piletitas SRL con y sin ajuste por inflación y luego se realizará una comparación de las partidas que lo componen para poder evaluar cuáles son las diferencias que se generan entre ambos.

Luego además se evaluará si el sistema contable que posee la empresa está preparado para comenzar a utilizar la re expresión de los estados contables.

En los siguientes se verá cómo influye la inflación en los Estados Financieros y en el análisis de sus resultados.

Comenzaremos, en nuestro marco teórico con el estudio de la inflación, sus efectos, que es la re expresión, el objetivo de ésta y sus beneficios. Continuaremos con un estudio de la Empresa Piletitas S.R.L, donde se considerará desde su fundación y su evolución, para posteriormente ajustar por inflación su información contable, y demostrar cómo esta re expresión afecta a la misma.

La intencionalidad de esta investigación es poder demostrar la utilidad de dicha re expresión como una herramienta más a la hora de tomar decisiones más allá de la normativa vigente.

Además de ello, se pretende verificar el impacto que posee la misma en las cuentas de resultados y en las decisiones que tomaron los socios ya que seguramente luego de

analizar el panorama completo, es muy probable que las decisiones que se han tomado difieran de las que se hubieran tomado contando con la re expresión de los estados contables desde un principio.

2. Justificación

Resulta de sumo interés el análisis de la distorsión de los estados contables cuando no se aplica la re expresión de los mismos debido a que en Argentina se vive en un permanente contexto inflacionario y no hay que dejar de tener presente esto al momento de tomar decisiones. Además es factible que de continuar bajo este contexto, se tengan que continuar re expresando los estados contables por lo tanto es muy importante tener presente cuáles son los ítems en el balance que más se ven afectados y prestarles especial atención. Además actualmente se encuentra vigente la re expresión de los estados contables, cuestión que cuando comenzó a realizarte este trabajo aún no estaba vigente por lo tanto el trabajo actualmente cuenta con el aval de la FACPCE que ha determinado que hay que actualizar los mismos.

La justificación está basada en carácter práctico ya que lo que se busca es incrementar el conocimiento sobre este tema, ver realmente el impacto de re expresión en el ejercicio 2017, y así determinar de qué forma afecta a la empresa en cuanto a la toma de decisiones.

En la actualidad las empresas están en un permanente dilema en cuanto a qué tipo de inversiones realizar o no, ya que la presión tributaria ligada al contexto inflacionario en el que se desenvuelven hace que cualquier error que se produzca en la etapa de toma de decisiones, que tienen que ver con inversión de capital, pueden llevarlas a su extinción; y no es la excepción “Piletitas S.R.L.”. Es por esto que es de suma importancia realizar el análisis cuando se aplique la re expresión de los estados contables, sobre todo de las cuentas de resultados y así poder determinar si han sido correctas las decisiones tomadas en base a dichos estados o si habría que replantear las mismas.

Básicamente este trabajo de investigación busca demostrar la importancia de utilizar herramientas contables como la re expresión financiera en el proceso de toma de decisiones de las empresas como Piletitas SRL, sobre todo porque las actividades económicas, contables y financieras se desarrollan en un ambiente que se ve afectado por el fenómeno de la inflación.

CAPITULO II

2. Objetivos

2.1 Objetivo General:

Analizar el impacto de la inflación en los estados contables de Piletitas SRL durante el ejercicio fiscal del año 2017 y determinar si las decisiones que se han tomado en relación a las compras y a las inversiones han sido las más eficientes.

2.2 Objetivos Específicos

1. Analizar las partidas contables que se ven más afectadas con la inflación, para que el estudio de las mismas sirva en el próximo balance y así evitar el impacto negativo en la empresa.
2. Evaluar las cuentas de resultado que permitan verificar las variaciones producidas por la aplicación del ajuste por inflación en los estados contables del ejercicio del año 2017 de la empresa Piletitas SRL.
3. Demostrar la importancia de la utilización de la re expresión de los estados contables de la empresa Piletitas SRL como herramienta elemental para la toma de decisiones.
4. Determinar si el sistema contable esta preparado para implementar la re expresión de los estados contables.

CAPITULO III

3. Marco Teórico

3.1 Inflación

La inflación es el aumento persistente y generalizado de los precios de los bienes, servicios y activos de la economía. Si bien existen diferentes teorías que explican sus principales causas, el debate no está cerrado.

Dado que la inflación es un fenómeno en la que conviven procesos no sólo económicos sino también políticos y sociales, determinar cuál es la causa última de su manifestación no es tarea sencilla. Lo que en un momento en el tiempo puede parecer una causa, en otro momento resulta ser el efecto de una causa anterior y así sucesivamente.

Teorías sobre inflación

Estas causas además de sus efectos, dependen de la perspectiva teórica en la que se encuadre al concepto de inflación, por lo que se puede pesquisar las siguientes teorías claves:

Teoría tradicional o convencional:

Una de las teorías convencionales sobre la inflación, responde al argumento de la inflación de demanda: para ciertos autores, lo que repercute en el aumento de precios implica una evolución en la demanda agregada (Martínez Delgado, 2015).

Acorde a esta teoría, se estipula que los gastos para producir superan a la capacidad de producción de un área comercial por lo que la demanda queda como un excedente que no logra satisfacerse, ocasionando que lo producido deba aumentar su valor para volver a producir ante dicha insatisfacción (Martínez Delgado, 2015).

El incremento de la demanda podría resolverse por diferentes medios, de los cuales algunos suponen incrementos en impuestos o en importaciones, etc. Las diferentes formas de tratar la insatisfacción de la demanda en este caso, dependerá de los argumentos que los teóricos y economistas posean sobre la emergencia de dicho incremento en la demanda agregada.

Mientras que, para algunos, el incremento en la demanda acontece por el aumento de la cantidad de dinero por sobre la producción, otros teóricos con visión keynesiana, explican que la inflación no es resultado de un vínculo entre cantidad de dinero y precios.

Lo que acontece según esta perspectiva, como lo remarca Martínez Delgado implica lo siguiente:

“Se afirma que la incidencia sobre los precios de un aumento de la Demanda Agregada dependerá de la situación de la economía, esto es, del nivel de recursos desempleados. En este planteamiento es, pues, la elasticidad de la Oferta Agregada el elemento importante para que la inyección de Demanda Agregada tenga efectos sobre la producción y el empleo, o sólo sobre los precios. Desde el punto de vista keynesiano, la elasticidad de la Oferta Agregada en épocas de depresión es alta, y los aumentos de Demanda Agregada pueden ser respondidos por aumentos en la producción. Por el contrario, en épocas de expansión, cuando los recursos están muy cerca de su plena utilización, no es posible aumentar su utilización, y los aumentos de Demanda Agregada se traducen en aumentos de precios. Estos posibles excesos de Demanda Agregada pueden ser provocados por aumentos en el consumo, en el gasto público, inversiones de la empresa financiada con crédito bancario, o por las exportaciones netas”. (Martínez, 2015).

Ahora bien, lo que se cuestiona a la teoría keynesiana, es que la inflación produce o tiene como efecto al incremento en el desempleo, por lo que existe un excedente en la capacidad de producción, que podría responder a esa demanda insatisfecha, pero ello no puede resolverse, por lo que se puede colegir que la inflación posee otra causa.

Otra teoría tradicional o convencional sobre la inflación, remite a la inflación de costes: por su parte, no se puede rechazar la perspectiva desde el punto de vista de los

costos de la empresa y de su producción. Esta teoría indica que la inflación posee como origen el aumento en la estructura de costes de las empresas, las cuales fijan los precios de venta mediante el sistema “Mark-up” (Martínez Delgado, 2015).

Sobre el sistema mencionado, la autora añade que:

“Ello permite que cualquier encarecimiento inicial en una partida de esa estructura repercuta en el precio. La inexistencia de competencia en los mercados impide que las empresas, ante un encarecimiento de sus costes, respondan mejorando sus estructuras productivas para reducir sus costes reales. Algunos autores señalan que afirmar que el crecimiento de los precios se debe al aumento de algunas partidas del coste empresarial, no es sin una forma de señalar a los aumentos salariales como los causantes de la inflación” (Martínez, 2015, p. 14).

Los Estados Contables constituyen uno de los elementos más importantes para la transmisión de información económica sobre la situación y la gestión de entes públicos o privados, ya fueran estos con o sin fines de lucro. El objetivo de los mismos es proveer información sobre el patrimonio de la entidad emisora a una fecha, y su evolución económica y financiera en el período que abarcan. Esto, de manera de facilitar la toma de decisiones económicas a los inversores actuales y potenciales, la gerencia y la dirección, los empleados, los acreedores actuales y potenciales, los clientes, el Estado (Da pena, 2014)

- Teoría estructural:

Otras teorías se posicionan desde la mirada de la estructura económica, por lo que explican a la inflación como fenómeno por los desajustes en la producción y el consumo en las economías capitalistas.

Se argumenta que la producción se ve afectada por las regulaciones para desarrollar la misma por parte de las empresas, lo cual depende a su vez de disposiciones estatales, que no contemplan tales efectos negativos.

Las regulaciones restrictivas para producir, generan mayores esfuerzos para cumplir con dichas normas, y el Estado se convierte en el sector que maneja directamente el consumo, e inclusive los precios debido a las legislaciones que ciñen los planes de producción.

A su vez esto se ve acompañado por un cierre en el flujo de negociaciones y comercios con países extranjeros, como lo explica Martínez Delgado (2015):

“Otro aspecto señalado con frecuencia es la existencia de obstáculos al libre funcionamiento de mercado más el monopolio de los sindicatos en la negociación salarial, más otras rigideces, hacen que los precios de los factores carezcan de flexibilidad. Ello impide que el juego de la Oferta Agregada y la Demanda Agregada regule los intercambios. Otros autores destacan la estructura de los mercados capitalistas que favorecen la concentración y la configuración de mercados de clientela, que aumenta la capacidad de las empresas para influir sobre sus precios” (Martínez, 2015).

Cabe destacar igualmente, que la producción en ciertos sectores no se ha visto afectada, aunque de manera global los precios se han incrementado en todos los sectores económicos, principalmente en países occidentales (Martínez Delgado, 2015)

Ante la multicausalidad del fenómeno inflacionario, ya se cuenta con la experiencia de políticas unilaterales que han oscilado entre la poca y la nula efectividad. Seguir buscando soluciones de corto plazo, puede tener resultados colaterales perjudiciales, como generar desaceleraciones del crecimiento (e incluso recesiones) o fuertes redistribuciones regresivas del ingreso (Dulcich Federico, 2016)

3.1.1 Efectos de la inflación

La inflación es generada por diversas causas que afectan a la demanda agregada o actúan sobre la oferta.

Entre ellas, podemos mencionar: la excesiva emisión monetaria (generalmente vinculada a un alto déficit fiscal), el incremento de la demanda agregada por cambios en sus componentes, suba de los costos, puja distributiva, problemas estructurales (en el caso de la Argentina han estado vinculados a la escasez cíclica de divisas), surgimiento de expectativas inflacionarias, entre otras. Cabe aclarar, que independientemente de cuál de las causas se origina primero, se genera una interacción entre las mismas, una retroalimentación (Pérez Enri, 2012).

Se le denomina inflación a cualquier aumento en el nivel general de precios, aunque no sea notable, cualquiera fueren sus efectos sobre la economía del país y sin

tener en cuenta la prolongación del fenómeno en el tiempo y el número de bienes servicios afectados por los cambios de precios.

En nuestro país se vive bajo un contexto inflacionario podría decirse casi permanente y sobre todo en los últimos tiempos en los cuales el ente encargado de transmitir los niveles de inflación, EL INDEC, no lo hacía con la transparencia necesaria como para poder tomar una determinación concreta en cuanto a la re - expresión o no de los estados contables.

Actualmente entro en vigencia la resolución 107/ 2018 que establece que tendrá aplicación obligatoria la RT 6 para la preparación de estados contables correspondientes a ejercicios anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 (inclusive).

La normativa mencionada establece que un ente podrá optar, por única vez, por no realizar el ajuste por inflación de los estados contables correspondientes a los ejercicios anuales cerrados entre el 1 de julio y el 30 de diciembre de 2018 (ambas fechas inclusive) o de los estados contables correspondiente a períodos intermedios cerrados entre dichas fechas. En tal caso, deberá aplicar la RT 6 en el primer cierre posterior (anual o intermedio) a aquel en el cual debió haber ajustado por inflación, pero decidió usar la opción de no hacerlo. (CPCE, 2019).

En general la falta de consideración de la inflación tiene efectos sobre las comparaciones que se originan entre:

- Las medidas contables primarias de activos y pasivos que se basan en sus importes históricos y sus respectivos límites (los valores de realización en el caso de los activos y los costos de cancelación en el de los pasivos);
- Sucesivas medidas de activos y pasivos para determinar resultados de tenencia o simples variaciones (como el cambio operado en el efectivo y sus equivalentes calculado para su inclusión en un estado que muestre sus flujos);
- Ingresos y costos que se suman algebraicamente para determinar ganancias y pérdidas de actividades o de operaciones aisladas;
- Las acumulaciones de medidas asignadas a : los aportes y retiros de los propietarios;

- Los resultados acumulados, ya que resultan de la diferencia entre el total del patrimonio y los aportes (menos retiros) efectuados por los propietarios;
- Los resultados acumulados, ya que resultan de la diferencia entre el total del patrimonio y los aportes (menos retiros) efectuados por los propietarios;
- Los activos, cuando su medición se efectúa a su costo o sobre la base de él (por ejemplo, al costo menos depreciaciones);
- Los ingresos y los gastos de un periodo;
- Las ganancias por valorizaciones de activos, las pérdidas por sus desvalorizaciones y las reversiones de estas.

En consideración de lo expuesto por la RT6 al respecto es que se propone realizar el ajuste por inflación y evaluar las diferencias generadas:

e) Que en períodos inflacionarios los estados contables, no ajustados para contemplar los efectos de la inflación sobre los valores de las cuentas que los integran, presentan información que puede considerarse -en términos generales- totalmente distorsionada;

f) Que esa información distorsionada sobre la posición y la actividad económico-financiera de un ente, sirve de base para la toma de decisiones importantes que hacen a su vida como tal (distribución de ganancias, análisis de situación patrimonial y de resultados, determinación de costos y precios de venta y otras);

g) Que la necesidad de expresar los estados contables en moneda constante ha sido reconocida por la Ley 22.903, estableciéndola obligatoriamente para las sociedades comprendidas en la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales (...) (Kener; 2018)

Kerner (2014) (CPN graduado con honores en la UBA) opina que la RT 39 también realiza una modificación a una sección de la RT 6. Y creemos que es uno de los cambios más significativos y necesarios. Una norma de la redacción anterior de la RT 6 permitía

ignorar el efecto habido por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda durante un período de estabilidad en el cual no se realizaba el ajuste por inflación o deflación. Esta norma era lógica considerando que la “estabilidad” es una variación casi nula de los precios. Sin embargo, si el período que no se realiza el ajuste en realidad es un período de baja inflación, y con el correr de los años la misma se va acumulando, no es lógico que tal acumulación inflacionaria se omita.

Por ello, fue eliminada la norma de la RT 6 que indicaba:

IV.B.13. Interrupción y posterior reanudación de los ajustes:

Cuando el ajuste para reflejar el efecto del cambio en el poder adquisitivo de la moneda se reanuda después de un período de estabilidad monetaria, tanto las mediciones contables re expresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda, hasta el momento de la interrupción de los ajustes, como las que tengan fechas de origen incluidas en el período de estabilidad, se considerarán expresadas en moneda del último mes del período de estabilidad (s.p.).

3.2 Inflación en Argentina

Acorde a diferentes argumentos, no es posible definir de manera precisa la situación de la inflación en Argentina en la actualidad, como lo explica Kerner (2014):

La generación de un clima de transparencia permitiría que las empresas puedan expresar sus estados contables en moneda que refleje realmente el poder adquisitivo actual y que más allá de los costos que las mismas puedan tener, para poder implementarlo en el caso de que corresponda hacerlo, salgan beneficiadas.

Además un clima de transparencia prolongado de este tipo generaría el marco de seguridad jurídica necesario para incrementar las inversiones beneficiando al país y a cada uno de los habitantes que lo integramos.

El Acta de Tucumán, firmada por 24 Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de nuestro país en octubre de 2013, que establece el marco de desarrollo y aprobación de las normas técnicas profesionales, declara que el objetivo fundamental es

preservar el interés público, aportando valor agregado en el proceso por la calidad técnica en los desarrollos propios cuando no se toman los estándares internacionales.

Ferreri (2017) opina que el camino adoptado por los organismos profesionales, particularmente con las últimas normas de coyuntura emitidas y con el proyecto de RT en cuestión, no protege el interés público de los usuarios de la información contable, ni está demostrando el aporte de la rigurosidad técnica necesaria en el proceso de desarrollo y aprobación de las normas profesionales. El marco normativo en el que se desarrolla nuestra actividad no debería tener la vulnerabilidad que se ha puesto en evidencia, ya que también debe cumplir el objetivo de ser tomado como fundamento y guía por parte de los organismos de contralor de los entes que emiten estados contables para uso externo (y no a la inversa).

Ahora bien, en cuanto a las normas profesionales que regulan o bien, que presentan el ajuste por inflación, la aplicación de estas normas se considera actualizada, y se fundamentan en el análisis de índices accesibles a la investigación de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, como lo establece la siguiente cita:

La FACPCE envió una nota a los Consejos Profesionales, informando que el ajuste por Inflación deberá aplicarse a los estados contables cuyos cierres operen a partir del 1/7/2018.

La decisión surge del análisis realizado sobre los índices disponibles, los cuales superan el 100% de la tasa acumulada en los últimos tres años, y los demás factores cualitativos planteados en las Secciones 3.1 de la resolución técnica 17 y 2.6 de la resolución técnica 41 para la re expresión en moneda homogénea de los estados contables.

En este sentido, los cierres hasta el 30/6/2018 no tendrán la obligación de re expresar, pero deberán describir en notas la situación como un hecho posterior relevante, y si es practicable, incluir cuantificación del probable impacto futuro que pudiera generarles preparar información financiera ajustada por inflación.

Sin embargo, por cuestiones de lógica impracticabilidad debido a las fechas actuales, los cierres que operen entre el 1/7/2018 hasta el 30/9/2018 podrán optar por no realizar la re expresión de los estados contables, teniendo en cuenta:

a) Revelar en información complementaria la decisión y el hecho de que el ajuste por inflación será realizado en el siguiente cierre de período o ejercicio en forma retroactiva, exponiendo en forma sintética las cifras ajustadas por inflación.

b) Realizar el ajuste por inflación al cierre del siguiente período o ejercicio con efecto retroactivo, es decir, modificando la información comparativa, pero sin alterarse las decisiones tomadas sobre la base de la información contable correspondiente del ejercicio anterior. Asimismo, se aclara que como la NIC 29 contiene las mismas condiciones cuantitativas y cualitativas, la presente obligación aplica para los entes que utilicen Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Por último, la FACPCE insiste en reiterar al Gobierno la necesidad de derogar el decreto 664/2003, que genera que los organismos de control no puedan aceptar estados contables ajustados por inflación, y establece una serie de tareas por realizar, con el objetivo de contribuir a la preparación de estados contables ajustados por inflación.

A la fecha, la FACPCE tal como se mencionó con anterioridad ha emitido la resolución 539/2018.

María Luz Casabianca (2019) opina que La contabilidad aplica el concepto moneda homogénea para presentar activos y pasivos cuyos importes permanentemente cambian y que si no se actualizan quedarían rezagados con el tiempo, tal es el caso de: bienes de cambio, bienes de uso, propiedades de inversión, cuentas del patrimonio neto y de resultados que corresponde re expresar a fecha de cierre de ejercicio para uniformarlos con un patrón. Como contrapartida se presentan las consecuencias que sufren otros activos y pasivos, cuyo valor real cambia aunque no sus valores nominales, como es el caso del efectivo, los créditos y deudas en pesos.

Si la finalidad de los estados contables es proporcionar información útil para decidir, controlar y resolver conflictos, corresponde comunicar esta realidad despojada de su complejidad y presentar al menos una vez al año un panorama sobre: a) la composición del activo, pasivo y patrimonio neto; b) las causas de la evolución patrimonial; c) el empleo de los recursos líquidos; d) y otros detalles complementarios, acompañados de cifras representativas del contexto inflacionario actual.

Es por esto que que es de suma importancia, sobre todo para una empresa que posee bienes de uso con importes significativos, re expresarlos.

3.3 Análisis de Estados Contables

El análisis de los estados contables es un proceso elemental para conocer la realidad de la empresa y para controlar su desarrollo a través del tiempo. En función a ese control es que se deben tomar nuevas decisiones financieras en lo que se refiere a la inversión, financiación o la distribución de las utilidades entre los socios.

Es importante resaltar que dicho análisis es una herramienta que establece la dirección de la atención hacia las zonas en donde pueden presentarse algún tipo de problema o en aquellas que existen cambios significativos en función a lo que se había observado inicialmente.

Este análisis es fundamental ya que los bancos y entidades financieras, proveedores y hasta la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y otros entes reguladores, realizan el análisis de los Estados Financieros para comprender la realidad económica y financiera de una empresa.

Existen diferentes instrumentos para realizar el análisis de los estados contables, diferentes metodologías e indicadores. En muchas ocasiones las magnitudes absolutas pueden ser engañosas, es por esa razón que se tienen que relativizar para poder hacer comparaciones. Por eso surge la necesidad de comparar magnitudes relativas.

Matemáticamente cuando se analiza verticalmente el Estado de Situación Patrimonial, el objetivo es determinar que tanto representa cada rubro del activo dentro del total del activo, se debe dividir el rubro que se quiere determinar, por el total del activo y luego se procede a multiplicar por 100. Para efectuar el mismo análisis en el Estado de Resultado, se realiza de manera similar, pero lo que se quiere determinar en este caso es que tan relevante es el impacto del aumento porcentual de la inflación en cada partida del Estado de Resultados del año 2017.

Re expresión

Para corregir las distorsiones producidas por la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, debe efectuarse el ajuste o re expresión integral por inflación, ya que el problema planteado es el impacto de la inflación en los estados contables de la empresa Piletitas SRL del año 2.017.

La re expresión se origina como una respuesta de la contabilidad organizada a un fenómeno económico que distorsiona la realidad de la información financiera. Tal respuesta se traduce en un proceso mediante el cual se reconoce el incremento en los valores de las partidas no monetarias y del capital re expresandolos a moneda de cierre del ejercicio.

Cuando se realiza la implementación de dicho método, lo primero que se debe hacer es re expresar las partidas no monetarias del activo (bienes de uso) y si las hubiere del pasivo y el capital de la empresa, ambas re expresiones en ese caso tendrán como contra partida la cuenta “Resultados No Asignados”, dicha registración deberá realizarse en el primer balance en el cual comienza a aplicarse la re expresión.

Al ajustar el capital se expondrá dicho ajuste en la cuenta “ajuste de capital” y dicha registración tendrá como contra partida también la cuenta Resultados no asignados, por lo tanto ese será el efecto que produce la re expresión al comenzar a utilizar dicho método. En cuanto al ejercicio en el que se está trabajando, habrá que actualizar las partidas (no monetarias) al cierre, y que en ese caso la contra partida será la cuenta “Resultados financieros y por tenencia”, ya no más “Resultados No Asignados”.

Es de suma importancia la realización del mismo debido a que la información que nos brindan los estados contables deben cumplir con un requisito primordial que es la aproximación a la realidad para de esta forma lograr cumplir con el objetivo de ser útiles a la hora de tomar decisiones por lo tanto sino contamos con la información actualizada tampoco tenemos parámetro para hacer comparaciones de un ejercicio al otro, y esto a la hora de tomar de decisiones es fundamental.

Es por esto que hay que evaluar si el sistema contable actual está preparado para realizar dicha implementación y de esta forma que la misma pueda realizarse de forma satisfactoria a la brevedad y sin costos adicionales para la empresa.

Objetivos de la re expresión

El ajuste integral tiene como objetivo expresar los valores patrimoniales y de resultados en moneda de cierre y determinar los resultados por exposición a la inflación (REI), los resultados por tenencia y los resultados financieros (Newton, 2010)

Beneficios de la re expresión

La re expresión garantiza el mantenimiento del capital financiero, es independiente de los criterios de valuación, es decir, el ajuste por inflación no cambia el criterio de valuación y es comparable con el empleo de valores corrientes, la re expresión hace que todas las partidas de los estados contables se muestren medidas en moneda de igual poder adquisitivo, permite determinar el resultado por exposición a la inflación (REI) o resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo. (Newton, 2010):

Además la re expresión ofrece los siguientes beneficios:

1. Genera confiabilidad de la información financiera.
2. Permite comparar la información financiera.
3. Permite evaluar los resultados obtenidos.
4. Permite determinar la rentabilidad del negocio.
5. Permite contar con información fidedigna y transparente.

Pasos para la re expresión

Los pasos que deben seguirse para la re expresión de los estados contables, son los siguientes:

1. Determinar el activo y pasivo al inicio del periodo en moneda constante.
2. Determinar el patrimonio neto al inicio en moneda constante, por diferencia entre el activo y pasivo inicial en moneda constante de esa fecha.
3. Determinar en moneda de cierre el activo y pasivo al final del periodo objeto del ajuste re expresando las partidas que los componen.
4. Determinar en moneda de cierre el patrimonio neto al final del periodo objeto de ajuste por diferencia entre el activo y el pasivo obtenidos por aplicación de la norma inmediatamente precedente.
5. Determinar en moneda de cierre el patrimonio neto al final del periodo objeto del ajuste excluido el resultado del periodo.
6. Determinar en moneda de cierre el resultado final del periodo por diferencia entre los importes obtenidos.
7. Determinar el resultado final del periodo excluido en resultado por exposición a la inflación (REI).
8. Determinar el resultado por exposición a la inflación (REI) o los resultados financieros y por tenencia (RFYT)

Clases de Partidas

En todo estado contable hay unas partidas monetarias que se expresan en unidades monetarias físicas por lo que en un entorno inflacionario se modifica su valor adquisitivo y hay otras partidas no monetarias que su valor varía más o menos parecido a la inflación.

Partidas Monetarias

Se clasifican en partidas monetarias puras y partidas monetarias concertadas. Las

partidas monetarias puras son todos los saldos que al cierre están expresados en moneda de cierre y los activos y pasivos que representan no incluyen ningún tipo de compensación frente a la inflación. Son los saldos de Caja y Bancos en cuenta corriente y créditos y deudas que no devengan resultado financiero alguno (RT 6). Estas partidas no se re expresan y generan resultados por exposición a la inflación. Por otro lado, las partidas monetarias concertadas son todos los saldos que al cierre están expresados en moneda de cierre, pero los activos y pasivos que representan incluyen algún tipo de compensación frente a la inflación. Son los saldos en moneda extranjera y créditos y deudas en moneda nacional, que devengan algún resultado financiero. No se re expresan, devengan resultados financieros.

Ejemplo de las partidas monetarias, tratándose de activos se encuentran:

- Efectivo, -Cuentas por cobrar,
- Impuestos por cobrar; y tratándose de pasivos tenemos:
- Préstamos bancarios,
- Proveedores,
- Sueldos por pagar,
- Impuestos por pagar.

Partidas no monetarias

Se puede definir, entonces una Partida No Monetaria, como aquella que no expresa un valor fijo en términos de la unidad utilizada como signo monetario en la economía en la cual se desarrolla una entidad. Son todos los saldos medidos en moneda de poder adquisitivo anterior al cierre, se re expresan (RT 6).

Ejemplo de las partidas no monetarias, tratándose de activos se encuentran: -Inventarios, -Activo Fijo, -Activos intangibles, -Inversiones permanentes en acciones; y en el caso de pasivos, tenemos: -Provisiones que reflejan compromisos de pago, -Patrimonio contable.

La FACPCE por medio de su resolución técnica (RT) 39/2013, del 4/10/2013, reconsideró aspectos significativos de la expresión en moneda homogénea, modificando sus resoluciones técnicas 6/1984 y 17/2000. Al respecto, se modifican las disposiciones relativas a dicha expresión en moneda homogénea, incorporándose como parámetro cuantitativo para la evaluación de un contexto inflacionario a una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando el índice de precios internos al por mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Braghini, 2013).

Situación normativa actual en Argentina:

Resolución 539/2018 de la JG de la FACPCE:

En la reunión de la Junta de Gobierno de la FACPCE, realizada el 29/9/2018 en la provincia de San Juan, se aprobó la resolución JG (FACPCE) 539/2018, relacionada con el “ajuste por Inflación contable”. La mencionada norma profesional aprueba en su artículo 1: “las normas para que se aplique la RT 6 al preparar estados contables (anuales o intermedios) cerrados a partir del 1/7/2018 (inclusive)...”. Debido a que la aplicación de la RT 6 genera diversas exigencias, se establecen opciones que buscan, por un lado, facilitar su aplicación y, por el otro, no modificar el objetivo de obtener estados contables re expresados. Sintéticamente, estas son:

- Si no están disponibles las fechas de origen de los bienes de uso, se podrá efectuar una valuación profesional.
- Se acepta tomar índices por períodos mayores a un mes, incluso anuales, siempre que no se generen distorsiones significativas.
- Se podrá registrar en un asiento todo el ajuste al 31 de diciembre y luego revertirlo el 1 de enero.
- A todos los entes se les permite utilizar la dispensa de mostrar en un solo renglón los resultados financieros y por tenencia generados por los rubros de efectivo y equivalentes.
- Los entes pequeños podrán presentar el estado de flujo de efectivo de manera sintética.

Las alternativas son optativas por parte de los entes solo en el primer ejercicio de aplicación del ajuste por inflación. Si la empresa optara por no aplicar el ajuste por inflación en el primer ejercicio cerrado con posterioridad a la fecha indicada, en el momento en que lo haga no podrá utilizar las dispensas previstas. En su artículo 2 modifica las fechas establecidas en la resolución (FACPCE) 536/2018, por lo que en los estados contables correspondientes a ejercicios anuales cerrados a partir del 1/2/2018 y hasta el 30/6/2018 (ambas fechas inclusive) y sus correspondientes períodos intermedios anteriores no se aplicará la re expresión de la RT 6. A su vez, modifica a la interpretación 3, la RT 41 -en cuestiones relacionadas al tema que nos interesa- y la sección IV.B.5 de la RT 6, reemplazando el índice a utilizar para la determinación del coeficiente.

Sustituye el IPIM por un empalme entre el IPIM y el IPC Nacional, y menciona que la serie completa del índice será elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, una vez que el INDEC publique la variación del IPC nacional. Establece el tratamiento del ajuste en el impuesto a las ganancias y, por último, encomienda al CENCyA que elabore una guía orientativa de aplicación de la RT 6 que contenga las diferentes opciones, así como las alternativas posibles en la aplicación de la RT 48; defina aspectos de auditoría y modelos de informes que requieran los posibles escenarios en relación con la vigencia o derogación del decreto 1269/2002 (modificado por el D. 664/2003) y las opciones elegidas por el ente y facilite la difusión y la capacitación sobre la temática.

Silvia Giordano (2018) opina que si hubiera que escribir un libro sobre la historia de la contabilidad en la Argentina, un capítulo relevante estaría destinado al ajuste por inflación y a las diversas formas en que la profesión argentina enfrentó el fenómeno de reconocer en los estados contables el cambio del poder adquisitivo de la moneda. Acompañando la evolución del fenómeno económico de la inflación en el país, la contabilidad, ayudada por requerimientos legales o por normas de la profesión contable, trató de reflejarla. Hubo tiempos en que estuvo permitido y tiempos en que estuvo prohibido. Hubo años donde era la única información disponible y otros en los que sólo era información complementaria. Épocas en las que los Contadores Públicos no podían obtener su grado universitario sin aprobar el parcial que tomaba el ajuste por inflación y hubo Contadores Públicos que escucharon a un viejo profesor recordarles que hubo una vez en que había inflación y había que reconocerla en los estados contables. Llegamos a ser líderes en el mundo en el reconocimiento de la inflación en la contabilidad.

CAPITULO IV

4. Metodología

Tipo de Investigación

En el presente trabajo se aplicó en primer lugar una investigación descriptiva, ya que la misma permite conocer datos específicos de la organización, obtenidos a través de una observación objetiva y minuciosa en base a la teoría elegida, lo que posibilita tener en cuenta características esenciales, del objeto de estudio.

Los datos observados se tomaron del balance realizado en el 2017, con la intención de verificar la distorsión que se produce en el mismo al no realizar la re expresión financiera.

En una segunda etapa la investigación paso a ser explicativa ya que se mostraron los estados contables re expresados, para evaluar a través del proceso las cuentas que se vieron más afectadas. De acuerdo a esto se considera explicativa porque no sólo se muestra el objeto en estudio sino que además se explican las causas de los resultados obtenidos.

La metodología que se aplicó es de tipo mixta, es decir, una metodología cualitativa y cuantitativa. Es cuantitativa ya que se pretende alcanzar resultados concretos, para lo que se realizó un análisis sobre las variables cuantificadas, obtenidas de la investigación, es decir que desde el análisis aplicado a la muestra, se podrá inferir en una población. Además se realizó un análisis de datos en base a observaciones y descripciones, se interpretará así la realidad observada a partir del sujeto encuestado.

Se considera cualitativa en la práctica, ya que ante la revisión de fuentes documentales de la empresa se podrá comprender desde adentro tanto el funcionamiento como las

decisiones tomadas. Cuantitativa en cuanto al instrumento a utilizar, ya que el mismo será la entrevista estructurada.

Identificación de las Fuentes de Investigación

Ficha Técnica de la Investigación

<i>Tipo de Investigación</i>	<i>de</i>	Exploratorio	Descriptivo
<i>Metodología</i>		Cualitativa	Cualitativa
<i>Tipo de Datos</i>		Primario	Secundario
<i>Técnica de Investigación</i>	<i>de</i>	Entrevista Estructurada	Observación directa

Fuente: Elaboración Propia

A través de la fuente primaria y secundaria, se obtuvo información trascendental del tema en estudio. A continuación se detallan los dos medios como fuente inmediata

□ Fuente Primaria: Este tipo de información se obtendrá

directamente del dueño de la empresa y será fundamental para el estudio, así se logrará conocer la situación actual de la misma, como también la manera en que el medio influye en su funcionamiento. Para la recopilación de esta información se manejará la técnica de la entrevista estructurada. También se obtendrá de los empleados contables para determinar si el sistema contable se encuentra en condiciones de comenzar a trabajar con la re expresión de los estados contables.

□ Fuente Secundaria: Esta información será obtenida a través de los diferentes libros, revistas, diferentes páginas Web, ensayos, etc. que sustentó un marco teórico, la cual fue de gran utilidad en aportar información para la investigación que se ha realizado y con ello poder hacer un análisis específico del problema en estudio.

Técnicas de Recolección de Datos:

Para el presente trabajo se utilizaron las siguientes técnicas de recolección de datos:

Observación directa: permitió conocer de una manera certera la situación de la empresa Piletitas SRL donde se realizó el estudio.

Recopilación bibliográfica: esta técnica permitió revisar los diversos documentos a los cuales se pudo tener acceso y que sirvió como instrumento para complementar y facilitar el estudio. Entre de ellos: libros, manuales, folletos, etc.

La entrevista en profundidad: También denominada entrevistas personales, la misma se desarrolla en un proceso formal entre un entrevistado y el entrevistador, bien entendido del tema, quien realizará las preguntas semiestructuradas de manera que el entrevistado pueda extenderse con su respuesta, en este caso el dueño fue el entrevistado.

Cuestionario sobre el sistema contable actual: Permitted conocer algunas de las dificultades que estaban teniendo los usuarios del mismo y de esta forma determinar los puntos de mejora necesarios para facilitar el trabajo y determinar además que el modulo para la re expresión de los estados contables, no estaba funcionando.

Resumen de las técnicas y fuentes de información de la investigación

Objetivos Específicos	Fuentes	Técnicas de Investigación
Analizar las partidas contables que se ven más afectadas con la inflación, para que el estudio de las mismas sirva en el próximo balance y así evitar el impacto negativo	Entrevista estructurada, Libros contables, Estados Financieros	Relevamiento de bibliografía especializada Observación directa

en la empresa		
Evaluar las cuentas de resultados que permitan verificar las variaciones producidas por la aplicación del ajuste por inflación en los estados contables del ejercicio del año 2.017 de la empresa Piletitas SRL	Entrevista estructurada, Libros contables, Estados Financieros	Entrevistas a Gerente general y empleados Relevamiento de bibliografía especializada Observación directa
Demostrar la importancia de la utilización de la re expresión de los estados contables de la empresa Piletitas SRL, como herramienta elemental para la toma de decisiones	Libros y revistas especializados.	Relevamiento bibliográfico
Determinar si el sistema contable está preparado para implementar la re expresión de los estados contables	Libros Contables. Manual del sistema.	Cuestionario sobre sistema contable actual. Observación directa.

CAPITULO V

5. Diagnóstico – Conocimiento del ente

5.1 Reseña Histórica

La historia comenzó en julio de 1970, cuando la Municipalidad habilitó a “el creador de Piletitas SRL” a instalar un taller de reparación de lonas, que en 1975 pasó a confeccionarlas con la marca El Z.

Pasaron los años y el 1º de enero de 1982 el gobierno militar sancionó la Ley Nacional Nro. 22.021 y su modificatoria Ley Nro. 22.702 de Promoción Industrial, favoreciendo entre otras provincias a San Luis, con altos beneficios impositivos para quienes se radicaran allí es por esto que el Dueño decidió trasladarse a esa zona a instalar su empresa que ya contaba con varios clientes.

Organización Jurídica

Piletitas se transformó en una SRL

Propietarios

Piletitas SRL es una empresa familiar ya que los dueños son un matrimonio y sus tres hijos.

Misión y Visión

Misión: Aportar al crecimiento local, para favorecer la producción del sector.

Visión: Ser empresa Numero Uno en la fabricación de piscinas de lona en la Provincia de Entre Ríos. Que cada argentino en su hogar tenga o haya tenido una “piletita”.

Valores:

Integridad – Tener una conducta austera, para nosotros vale lo mismo un peso del cliente como 1.000.

Confianza – Cumplir con los compromisos hechos dentro del mercado.

Liderazgo – Ser la empresa líder en el mercado y trabajar día a día para que esto continúe siendo así más allá de la competencia

Puntualidad – Efectuar las entregas con precisión de fecha y hora.

Excelencia – lograr la perfección de los productos.

Productos que comercializa

Piletas de Lona de dos marcas diferentes, ya que una es más económica que la otra, así como también telas vinílicas.

Materias Primas

Se compran hilos en el exterior ya que todo el proceso de Piletitas se realiza en la fábrica, excepto el galvanizado de los caños ya que los mismos se compran a un proveedor que los entrega terminados para comenzar el proceso, lo único que se hace con los mismos es una marca de agua. También se utiliza polipropileno.

Instalaciones

La empresa tiene sus instalaciones en Villa de Merlo Provincia de San Luis, posee unos 180 metros cuadrados, cinco galpones donde se realiza la producción y un sector en el que se encuentra el área administrativa que trabaja de manera conjunta con los cinco dueños.

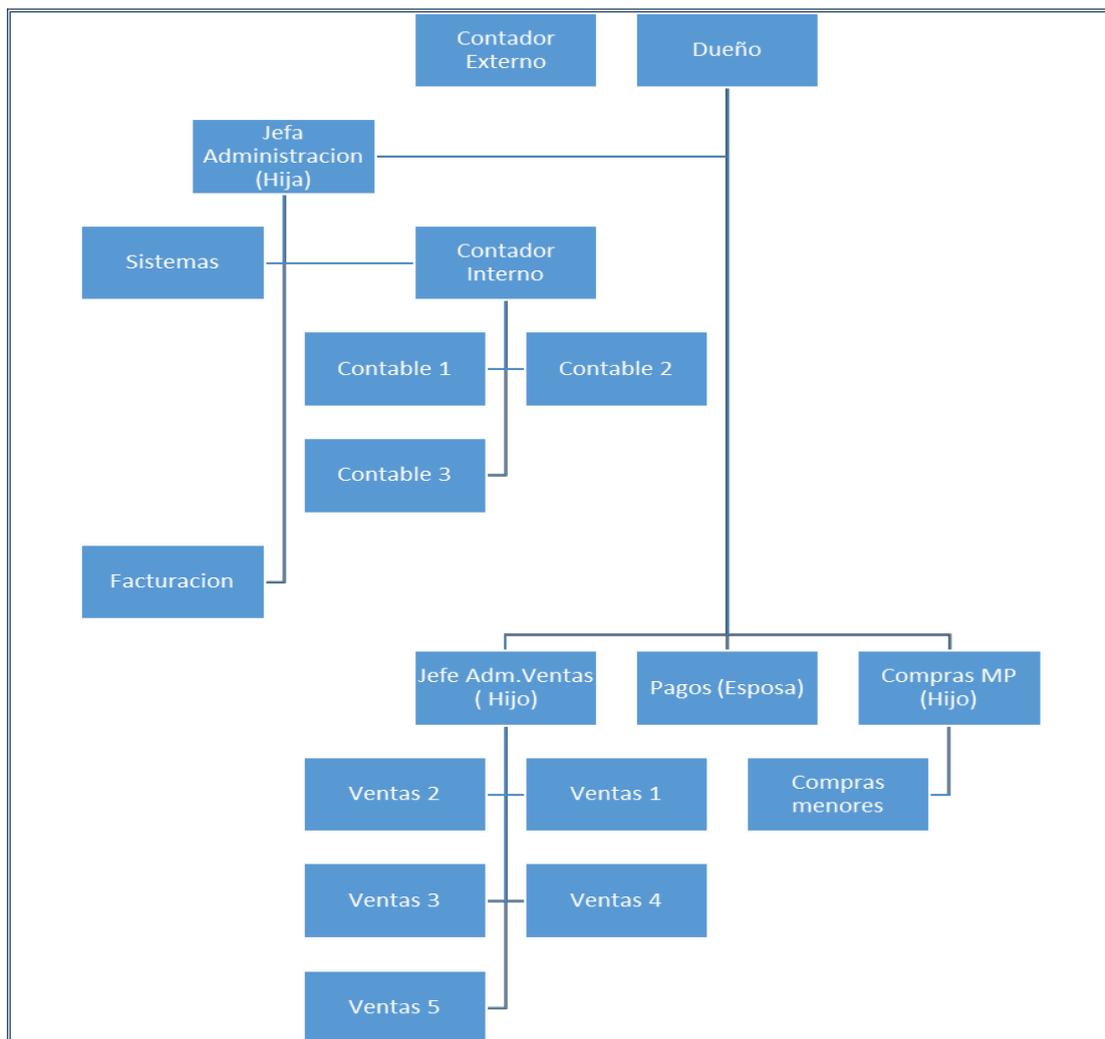
El sector de producción cuenta con aproximadamente 220 empleados y la parte administrativa con 15.

La distribución y logística se realiza desde Buenos Aires en Pilar donde posee un galpón para los camiones y un sector administrativo también con 10 empleados que se encargan exclusivamente de distribución y logística.

Se trata de una empresa centralizada ya que la manejan los cinco dueños directamente, cada uno se ocupa de un sector diferente, uno está a cargo de los pagos, otro de supervisar toda la administración, otro de las compras de la materia prima, otro de los vendedores y el dueño de las proyecciones financieras, de las decisiones claves de la operatoria diaria con las entregas a los clientes ya que el sigue estando en todo como desde el primer día.

El resto del sector administrativo desempeña dando apoyo a las diferentes aéreas mencionadas y hay un sector contable compuesto por cuatro personas una de las cuales es contador interno de la empresa y la misma también posee un contador externo que realiza el papel de auditor y firma los balances.

Organigrama



6.7 Sector contable

- Persona 1: Control de stocks – inventarios – cargas de facturas – cargar de remitos – control de materia prima

- Persona 2: Realiza conciliaciones bancarias – conciliaciones de compras al exterior

- Persona 3: Liquidación de sueldos – armado del balance de sumas y saldos para pasarlo al contador – conciliación de cuentas de proveedores y clientes – control de las imputaciones contables realizadas por los usuarios del sistema – control de las cuentas de resultado

- Contador: Verifica el cumplimiento de las tareas desarrolladas por las 3 personas – realiza las liquidaciones de impuestos – finaliza el armado del balance – da soporte al resto del sector administrativo evacuando dudas y consultas

- Compras: Hay una persona encargada de solicitar presupuestos y cotizaciones a los diferentes proveedores que luego son evaluadas por el dueño que se encarga de definir que se compra y a quien – esta persona también realiza el control de seguridad e higiene de la empresa con el apoyo de un técnico externo que brinda el asesoramiento que la empresa necesita.

- Facturación: Hay una persona que se ocupa de realizar la facturación y la carga de los pagos que realizan los clientes que es supervisada por la dueña que se ocupa de cargar los pagos más importes y de relacionarse con los clientes más importantes. Además esta persona que factura también maneja los camiones que salen con pagos para llevar a distintos proveedores a lo largo del país.

- Sistemas: Hay una persona encargada de responder a las necesidades en internet que se generan en la empresa así como se solucionan los problemas del hardware – no así del software que posee la empresa ya que el mismo es SAP y posee soporte propio.

Además esta persona responde a todos los reclamos que generan los clientes en la página de la empresa a través de las redes sociales como Facebook y twiter.

Además la empresa posee un sector de ventas con cinco empleados que viajan a lo largo del país vendiendo los productos y asistiendo a los clientes del interior del país, ya que los clientes más importantes que se encuentran en CABA son atendidos directamente por el dueño que está a cargo de este sector y a veces directamente por el dueño de piletitas SRL.

Un hecho importante es que el año pasado se compró una máquina que va a poder realizar el trabajo de tres máquinas juntas y de esta forma triplicar la producción con menor esfuerzo, la misma se adquirió en Alemania y está siendo implementada ya que al principio no funciono como se esperaba. Actualmente hay ingenieros que vienen de Alemania trabajando en ello para optimizar su funcionamiento.

En el año 2016 dejo de utilizarse un sistema informático que poseía la empresa el cual había sido creado a medida para la misma desde sus comienzos por una empresa situada en Córdoba, pero el mismo fue reemplazado por SAP BUSSINES ONE.

La implementación de dicho sistema no ha sido exitosa por lo tanto al día de hoy todavía se encuentran realizando ajustes para poder adaptar dicho sistema a las necesidades de la empresa. Inclusive se ha determinado que el modulo para la re expresión de los estados contables, no estaba funcionando.

Se trata de un sistema integrado que permite que todas las operaciones que se realizan se encuentren registradas en el momento real que se efectúan las mismas y también permite llevar un inventario permanente de entrada y salida tanto de materias primas como de piletas y artículos de lonas.

En cuanto a los clientes los mismos se encuentran diversificados en todo el país, pero la empresa posee cuatro grandes clientes los que se quedan con más del 50% de lo producido ya que ellos también poseen tiendas en todo el país a las cuales tienen que

abastecer con los productos de Piletitas SRL, los mismos tienen su sede principal en CABA y como fue mencionado previamente son atendidos directamente por los dueños.

El resto de los clientes los atienden los vendedores que viajan por el país.

En cuanto a los proveedores debido a la envergadura de la empresa posee más de 100 pero de todas formas los que abastecen a la producción son básicamente los que venden hilos, que son del exterior, los que venden Caño que es puntualmente un solo proveedor de la provincia de Córdoba Capital, los que venden polipropileno que son dos, y los que venden las tinturas que son tres de la Argentina y uno del exterior, esos son los proveedores más importantes.

En relación con el control es llevado por el contador interno que verifica el circuito de los procesos contables, luego por el contador externo al verificar la información presentada por el contador interno y las liquidaciones impositivas y de sueldos que también son controladas por este último.

Los controles con respecto a las ventas son realizados por uno de los hijos del dueño y luego supervisados por él mismo y los controles de las compras supervisados por otro de sus hijos.

Factores Macroeconómicos

Piletitas SRL importa materia prima de China y siempre se trabajaba con un mismo proveedor pero debido a los aranceles que tiene que pagar para poder obtener las mercaderías es que el año pasado viajaron a China, por primera vez en la historia de la empresa, para poder conseguir datos de otros proveedores que puedan ofrecer precios más bajos y de esta forma afrontar el impacto impositivo que está teniendo al importar materia prima.

Lo que trató de hacerse es poder bajar el importe de las compras y así los impuestos que las acompañan.

Ambiente Legal: Por tratarse de una SRL deben cumplir con las normas que atañen a la misma dispuestas en la ley de sociedades comerciales 19.550, poseen un contrato social, estatuto, los cinco dueños son socios gerentes de la SRL.

En cuanto a los impuestos tributan IIBB a través del convenio multilateral, son agentes de retención de IIBB de CABA, San Luis, Entre Ríos y de impuesto a las ganancias y son agentes de percepción de IIBB de Tucumán, de San Luis, de CABA, de Córdoba y de la provincia de Santa Fe.

No poseen exención de impuesto a las ganancias y presentan DDJJ de IVA mensualmente.

Al poseer empleados en relación de dependencia se presenta también mensualmente la DDJJ por los mismos, F931 (AFIP) y también se realizan las liquidaciones y pagos de los sindicatos en la que se encuentran los empleados ya que poseen seis diferentes convenios debido a las actividades que se llevan adelante en la empresa, convenio de plástico, convenio de comercio, convenio de metalúrgicos, convenio de vestido y convenio de textiles.

El Ramo o industria a la que pertenece el ente

Los Mercados donde actúa el ente:

La empresa es la número uno en los productos que ofrece sobre todo en la venta de piscinas de lona, no posee competencia ya que la segunda marca se posiciona muy lejos.

Vende sus productos en todo el país, hace más de 10 años exportó, pero no le resulta del todo atractivo el mercado exterior por lo tanto con el mercado interno hoy en día le es más que suficiente.

La empresa fabrica sus piscinas en base a los pedidos que ya han sido realizados por sus clientes durante el año por lo tanto produce piscinas que ya están vendidas. Debido a que los pedidos se realizan al comenzar el año se comienzan a cobrar y luego se comienzan a realizar las entregas por lo tanto la empresa ya tiene vendido absolutamente todo lo que produce.

Inclusive hay potenciales clientes que quieren comprar los productos y tienen que esperar la posibilidad de que se les pueda entregar algo ya que las máquinas están trabajando a su máxima capacidad en turnos de 24hs., los empleados trabajan ocho horas en tres turnos para que la producción pueda cumplir con los pedidos efectuados anticipadamente por los clientes que ya posee.

En este sentido hay que prestar especial atención al impacto de la inflación en los estados contables de “Piletitas SRL” debido a que no se encuentran actualizados los valores de los bienes de uso y estos son significativos dentro del activo, ya que posee maquinaria importada costosa.

Además una de las maquinas no está funcionando correctamente por lo tanto seria primordial poder contar con la información de la re expresión por si surgiera la posibilidad de venderla ya que al no estar re expresada en ese momento, se correría el riesgo de descapitalizar a la empresa.

Análisis F.O.D.A.:

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual del objeto de estudio permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permite, en función de ello, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Poseen la marca más renombrada del mercado.	Falta entrenamiento sobre el nuevo sistema contable.
Buena imagen de la empresa	Sin posibilidad de atender nuevos clientes.
Conocimiento del mercado	El nuevo sistema contable carece de modulo para realizar la re expresión por inflación
Personal capacitado	
Leales proveedores de materiales con años de trabajo conjunto	

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Crecimiento sostenido de los espacios comerciales y oficinas.	Pérdida poder adquisitivo en los sueldos.
Posibilidad de abrirse a la exportación.	Máquinas trabajando a tope.
Crecimiento de la línea de producción.	Impuestos y cargas sociales elevados.
	Competencia

Fuente: Elaboración propia.

6.12 Conclusiones diagnósticas

Luego de haber analizado a la empresa y ver el funcionamiento de la misma, el panorama da claramente la respuesta del porque es la numero uno en su ramo, ya que se pudo comprobar que los valores que el dueño ha tenido desde el momento de la creación de la misma en los años 80 se siguen manteniendo y han logrado pasar de su generación a la de sus hijos que predicán y ponen en práctica los mismos valores. Esto hace que conserven los clientes de aquella época y además que se hayan sumado grandes empresas que hoy en día hacen que les sea imposible atender a nuevos clientes.

Si bien, de acuerdo a lo observado la empresa posee clientes fijos, manteniendo así un nivel elevado de ventas; es necesario mantener precios competitivos pero que no se salgan de la realidad inflacionaria que se vive en la actualidad, para que no se vea afectada a largo plazo ya que económicamente hablando no se trata solo de vender, sino además de aplicar estrategias contables para evaluar el desempeño de dichas ventas.

Piletitas SRL es una empresa que se ha mantenido en el tiempo además, por su organización empresarial ya que posee profesionales capacitados para cada área lo que le permite detectar las necesidades de la misma a tiempo. Es una empresa que tiene grandes posibilidades de expansión tanto a nivel nacional como internacional y que ha superado diferentes crisis económicas. Es por esto que en vista de una inflación galopante en la Argentina toma relevancia el departamento de contabilidad y su análisis en los estados contables anteriores para evaluar los procedimientos necesarios a aplicar frente a este fenómeno.

Este trabajo de investigación servirá para que el contador de la empresa pueda analizar la distorsión de los estados contables al no ser re expresados; porque a pesar de que el dueño de Piletitas SRL ha tomado decisiones muy acertadas económicamente hablando a lo largo de los años, la herramienta del ajuste por inflación le servirá como herramienta de soporte cuando las decisiones deban tomarse en consenso con el resto

de los integrantes de la familia que también ocupan puestos importantes dentro de la organización. También será de utilidad para determinar si el sistema contable actual posee las herramientas necesarias para automatizar el procedimiento de la re expresión.

Uno de los escenarios que podrían hacer que la empresa enfrente graves problemas financieros sería en el caso de que se distribuyan utilidades que no son tales, esto podría suceder ya que al tratarse de una empresa familiar no escapa de posibles inconvenientes entre los integrantes de la misma o a pedidos de compensaciones mayores por la labor desarrollada y al no realizarse la re expresión de dichos estados contables si la distribución fuese considerable, se podría estar produciendo una descapitalización ya que se distribuirían resultados que no son tales así como también en un caso que estuvo a punto de presentarse ya que se compró una máquina que vino desde Alemania y debido a que la misma no estaba funcionando correctamente se estuvo viendo la posibilidad de venderla, por lo tanto si se vendiera ese bien de uso al ser realmente significativo el grado de impacto que tendría en los activos de la empresa, y no se actualizarán los estados contables por la inflación podría suceder lo ante dicho y más aún si ambos escenarios se dieran de forma conjunta, que se venda el bien de uso y que luego se distribuyan dividendos en forma extra ordinaria, al re expresar posteriormente los estados contables correríamos el riesgo de encontrarnos frente a la temida descapitalización ante dicha, por eso la importancia de la re expresión aunque no fuese obligatoria si como una herramienta sumamente importante a la hora de tomar decisiones.

CAPITULO VI

En este capítulo se muestran los datos obtenidos de la investigación y el análisis e interpretación de los mismos, con base en los objetivos ya planteados.

Los Estados Financieros de la PILETITAS SRL, han sido presentados respetando las normas contables vigentes en Argentina. Después de ajustar la información contable se establecieron comparaciones entre los Costos Históricos y los Constantes.

Como herramienta fundamental para la recolección de información proporcionada por el Departamento de Contabilidad, se empleó la técnica de la Observación Directa, donde el autor se involucra en el desarrollo de las actividades contables lo cual permitió obtener información clara y precisa, también se administró la entrevista no estructurada al Dueño de la empresa, a manera de conocer sobre la elaboración de los Estados Financieros e información confidencial de la misma.

Esto permitió obtener datos referenciales para el contenido de la investigación, según los datos propinados por el encuestado.

A continuación se presentan los resultados con sus tabulaciones respectivas:

Piletitas SRL Balance General

Para el período terminado al 31 de Diciembre de 2017

Se encuentra sin ajustar el balance original de la empresa (1) y se expone como quedaría el mismo luego de la re expresión (2)

Activos	Costo Histórico (1)	Costo Re expresado (2)
Activo Circulante		
Caja y Banco	360.748.076,6	360.748.076,6
Cuentas por Cobrar	123.725.021,50	123.725.021,50
Bienes de Cambio	45.973.296,20	45.973.296,2
Total Activo Circulante	530.446.394,30	530.446.394,30
Activo fijo		
Maquinarias y Equipos	65.890.809,6	82.225.141,3
Rodados	3.893.470,50	4.858.661,83
Mobiliario	1.310.131,00	1.634.912,47
Herramientas	2.298.964,80	2.868.878,17
Terrenos	74.237,00	92.640,35
Total Activo Fijo	73.467.612,90	91.680.234,14
Otros Activos		
Cuentas por Cobrar	464.572,00	464.572,00
Impuestos pagados por anticipado	17.564.843,00	17.564.843,00
Intereses pagados por anticipado	3.633.749,70	3.633.749,7
Total Otros Activos	21.663.164,70	21.663.164,7
Total Activos	625.577.171,90	643.789.793,1
Pasivo y Capital		
Pasivo Circulante		

Retenciones por pagar	8.748.367,50	8.748.367,50
Préstamos por pagar	263.040.291,00	263.040.291,00
Impuestos por pagar	14.303.232,00	14.303.232,00
Total Pasivo	286.091.890,50	286.091.890,50
PN	339.485.281,4	357.089.728,7
Total Pasivo y Capital	625.577.171,90	643.789.793,1

Los cálculos se realizaron partiendo del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre sin ajustar y tomando como supuesto que durante el ejercicio no se incorporaron ni se vendieron bs de uso, luego se procedió a ajustar las partidas no monetarias por el coeficiente correspondiente según la RT 6, que en este caso fue de 1,2479.

El mismo surge de los índices publicados por el INDEC se genera por el cociente entre el índice publicado al cierre de los estados contables, que en este caso fue en Diciembre del 2017 de 124,7956 y tomando como denominador el del mes Diciembre 2016 que es de donde provienen las partidas al inicio del ejercicio, el mismo fue de 100,00 por lo tanto al dividirlos surge dicho índices obtenemos el coeficiente que necesitamos para realizar la re expresión correspondiente.

En cuanto a los cálculos en el estado de resultados se procedió a la anticuación de las partidas en relación al momento al que corresponden las mismas re expresándolas por el coeficiente correspondiente.

Los cálculos se encuentran al final del trabajo en el ANEXO 2.

6.1 Análisis del Balance General

En el Estado de Situación Patrimonial de Piletitas SRL, observamos que sólo consideramos partidas no monetarias las cuentas del activo fijo. No existen pasivos no monetarios. Las del patrimonio son consideradas de tipo no monetario, con la excepción de la reserva legal. Sólo las partidas no monetarias fueron objeto de ajuste por inflación. Luego de obtener los saldos iniciales, se procedió a su ajuste en Diciembre 2.017, igual con los saldos de las cuentas que forman parte del resultado del ejercicio. No hubo incremento de capital en el año 2.017, ni de los bienes de uso.

De las cuentas del patrimonio neto, teníamos un capital inicial de \$ 100.000.000,00, y la diferencia entre el valor histórico y el re expresado se llevó a la cuenta “Ajuste de Capital”. La Reserva legal se mantiene en su valor histórico por estar constituida considerando un capital en moneda nominal.

Al calcular los activos no monetarios y el capital ajustado, el valor de los resultados no asignados se logra por diferencia, a los efectos de mantener la igualdad de la ecuación patrimonial. Para la re expresión de las partidas no monetarias, se utilizó el IPIM del Indec.

Para determinar si la empresa Piletitas SRL, obtuvo ganancia o pérdida por efecto de la inflación, se debe determinar el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), que viene de la diferencia entre el valor histórico y el valor re expresado. En el estado de resultados 2.017, se verá reflejado el RECPAM del ejercicio 2.017.

La representación comparativa se hace con el fin de medir el crecimiento de las partidas no monetarias desde la fecha de su adquisición hasta una fecha actual a consecuencia de las fluctuaciones en el nivel de precios.

Las cuentas contables que se vieron más afectadas por la re expresión han sido las maquinarias y los vehículos, mas allá de que el impacto se ve en todos los rubros del activo fijo que paso de ser 73.467.612,9 91.680.234,14, particularmente en estas dos

cuentas hay que prestar especial atención ya que como se ha mencionado previamente, si se realizara una venta de alguna maquinaria o de algunos de los vehículos antes de realizar la re expresión contable y además si luego de realizar una distribución de utilidades estaríamos corriendo el riesgo de descapitalizar la empresa por lo tanto es de suma importancia ser muy cuidadosos a la hora de realizar una operación de este tipo siempre que no se cuente con el ajuste mencionado.

También se vio el impacto en los mismos al re expresar las amortizaciones acumuladas. Por supuesto también se modificó en el patrimonio neto la cuenta “ajuste de capital” al re expresarlo.

Las cuentas de resultado se han visto afectadas en su conjunto, pero se puede ver la modificación en el costo de los productos ya que había compras de los meses de Marzo, Mayo y Junio y al re expresarlas el mismo paso de ser 390.208.850,52 a 484.881.581,5 aumentando en un 24,26 %.

También se vio el impacto en las cuentas de gastos por el mismo efecto inflacionario al tener en cuenta la actualización desde el momento en que se realizaron los mismos al cierre, tal como lo dice la normativa vigente.

En cuanto al impuesto a las ganancias lo único que podemos decir es que se verá afectada también la liquidación más allá de que la misma surge de ajustar las partidas monetarias, no las no monetarias como en el contable pero indudablemente el impacto repercutirá también en la misma. Lo que hay que tener en cuenta es cuál es el porcentaje del mismo comparándolo con las utilidades del ejercicio ya que en muchos casos tiende a ser confiscatorio por lo tanto hay que prestar mucha atención a este resultado.

La re expresión como herramienta a la hora de tomar decisiones es fundamental para permitir el normal funcionamiento de la empresa y garantizar tanto las utilidades generadas por la misma como las fuentes de trabajo de los empleados de Piletitas SRL.

Afortunadamente ya que la normativa vigente lo exige esta herramienta va a tener que ser tenida en cuenta indefectiblemente y afortunadamente para no correr el riesgo de ser una más de tantas empresas a las cuales la inflación les impidió continuar en marcha.

Piletitas SRL
Estado de Resultado
Del 01/01/17 al 31/12/17

(Expresado en Pesos constantes del 31 de Diciembre de 2017)

Fuente: Estado de Resultado Histórico y Re expresados período 2017

Cálculos detallados en el Anexo 2

	Costo Histórico	Costo Re expresado
Ingresos		
Ingresos por Ventas	805.487.585,47	898.682.499
Costo de Productos	-390.208.850,52	-484.881.581,5
Utilidad Bruta	415.278.734,95	413.800.917,5
Gastos Administración	-8.357.400,00	-9.517.942,87
Gastos Generales	-1.643.177,13	-1.884.302,64
Gastos de Depreciación	-3.171.170,33	-3.957.303,45
Total Gastos Operativos	-37.817.250,63	-42.492.678,05
Utilidad Neta antes de Impuestos	364.289.736,8	355.948.690,5
RECPAM		-1.155.493,7
Impuesto	-127.501.202,98	-124.582.041,7
Utilidad del ejercicio	236.788.533,8	230.211.155,1

Análisis de Estado de Resultados

Los Estados de Resultados revelan cambios en los valores de los estados ajustados con respecto a los históricos en el periodo 2017. La variación de los Costos Históricos se debe a los cambios en el Nivel de Precios, en virtud de estos cambios se estableció una comparación entre el Estado de Resultado Histórico y el Estado de Resultado Ajustado, con el objeto de conocer cuánto pueden cambiar los costos reales como consecuencia de la inflación.

El impacto de la inflación en el Estado de Resultados de la Empresa Piletitas SRL, refleja una pérdida de 1.155.493,7.

La Empresa Piletitas SRL posee activos monetarios de 530.446.394,30 \$, y esta cifra supera en un 53,93%, los pasivos monetarios, generando un efecto perjudicial para la empresa, ya que cuando la misma utilice esos activos, estos conservaran su valor nominal pero con un menor poder adquisitivo. Aun cuando el RECPAM surge de las partidas no monetarias, el mismo se origina en las partidas monetarias, que soportan el efecto de la inflación.

En la relación comparativa se evidencia que todas las partidas del estado de resultado ajustado son mayores que las partidas del estado de resultado histórico, con la excepción de la utilidad neta del ejercicio, pues su costo histórico es mayor que el ajustado arrojando una diferencia de \$ 6.577.173,8 como consecuencia de los gastos además del aumento que se generó al re expresar el costo de la mercadería. Otra de las partidas más relevantes y que juega un papel importante en el estado de resultado son los ingresos por productos, esta partida tiene una tendencia creciente, pero en el año 2017 tuvo una caída debido a una baja en la demanda de los productos fabricados.

Análisis de la Rentabilidad de la Empresa teniendo en cuenta el Efecto Inflacionario.

Presumiendo que la presencia del fenómeno inflacionario provoca efectos distorsionantes en la información financiera, se aplica el ajuste por inflación, a manera de actualizar los montos de las partidas no monetarias en un valor actual, es decir en Pesos constantes de poder de Compra al cierre del año 2017.

A partir de este balance cuando se cuente con el comparativo del año anterior será de mayor utilidad el análisis generado.

El ajuste por Inflación se realiza bajo el método de Nivel General de Precios (NGP) aplicado a las partidas no monetarias de los Estados Financieros.

Ante los resultados obtenidos del Ajuste por Inflación se deduce que los Estados Financieros de Piletitas SRL; se ven afectados debido a la incidencia de la Inflación en el Costo de sus productos, variando los resultados en las utilidades del período por efectos del proceso Inflacionario.

Luego de observar las partidas que componen el estado de resultados se puede decir que la Rentabilidad resulta favorable, asumiendo que la empresa se movió en escenarios económicos menos favorables, logrando mantener la calidad de sus productos, que bien podría atribuírsele a la buena gestión de la gerencia en políticas para minimizar los costos y estrategias acertadas para elevar el número de clientes.

Básicamente el escenario ha sido favorable porque no se han vendido bienes de uso ni se distribuyeron utilidades, caso contrario las utilidades se hubieran visto afectadas negativamente.

Con esto, podemos concluir que en este balance la empresa a logrado alcanzar sus objetivos y que sus directivos han de prepararse para ponerse al nivel de las situaciones y asumir con éxito el proceso inflacionario y el actual contexto dentro del cual ya comenzó a ser de aplicación obligatoria la re expresión de los estados contables .

Las normas contables profesionales establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea.

Esto provoca que muchas empresas Argentinas, con saldos nominales en pesos, generan una pérdida ante el cambio del poder adquisitivo de la moneda, pérdida que al no poder ser reconocida en sus Estados Financieros provocan un cálculo de Impuesto a las Ganancias determinado a ingresar al fisco mucho mayor y hasta en ciertos casos confiscatorios.

Entrevistado por el diario La Nación, el 06 de agosto de 2014, el propio Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dr. Humberto Berraza señaló "en general en los casos de 2001-2002 hubo 55 o 60% de tasa efectiva de pago", muy por encima de lo autorizado por la ley de Ganancias.

Hay que tener en cuenta que la tasa máxima de Impuesto a las Ganancias en la República Argentina asciende al 35% de la renta neta gravada. Blanco P. (2015) Ajuste por inflación – Impacto en los estados financieros y cálculo de Impuestos. Caso Bodega Esmeralda. Tesis de Graduación – Escuela de Negocios –Universidad Torcuato Di Tella.

Hay que ser muy cuidadosos a la hora del cálculo de dicho impuesto sobre todo también para verificar que no se trate más que de un impuesto a la renta de un impuesto confiscatorio ya que muchas veces suele suceder esto y en lugar de tributar un 35% terminan las empresas, al no re expresar, por un importe superior hasta en algunos casos lo han llegado a hacer en un 44% por lo tanto en ese caso habría que estar atentos para seguir los pasos que sean necesarios ante AFIP para no permitir que esto le suceda a la empresa. Hay jurisprudencia al respecto y fallos que avalan la confiscatoriedad en estos casos de dicho impuesto como por ejemplo el caso “Candy”

Piletitas no sufrió este inconveniente hasta el momento y debido a que en la actualidad se exige la aplicación de la re expresión es factible que en el futuro tampoco le suceda pero de todas formas siempre hay que estar atento y saber cómo proceder para que no esté en riesgo ni la continuidad de la empresa en marcha ni las utilidades generadas por la misma.

Diagrama de Gantt

N°	TAREAS	NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO			
		SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5	SEM 6	SEM 7	SEM 8	SEM 9	SEM 10	SEM 11	SEM 12
1	Recopilación y revisión de datos	■	■										
2	Análisis de los datos			■	■								
3	Re expresión de estados Contables (siguiendo los pasos de la RT6)					■							
4	Comparación de las cuentas de resultados						■	■					
5	Análisis de resultados obtenidos								■	■			
6	Conclusiones										■	■	
7	Revisión												■

Propuesta:

Para implementar la re expresión de los estados contables es fundamental la utilización de un software, el nuevo sistema que posee la empresa lo tiene, el inconveniente está en que no se encuentra en funcionamiento ya que no ha sido instalado aun por la empresa proveedora debido a que hasta el momento no era obligatoria la re expresión de los estados contables.

Actualmente la situación ha cambiado y se ha solicitado a dicha empresa la instalación del módulo. El presupuesto de la implementación ya ha sido aprobado por gerencia en el mismo momento en el que se instaló el sistema.

Hay que definir el usuario del mismo, capacitarlo y comenzar con la implementación para verificar si funciona adecuadamente.

En principio el contador de la empresa capacitaría a los integrantes del sector contable sobre el ajuste, debido a que ellos jamás han trabajado con la re expresión.

En principio el contador realizara manualmente la del primer ejercicio para tenerla como base comparativa de los datos que surjan del sistema una vez que funcione dicho modulo.

Cuando se verifique que el modulo funciona correctamente, luego de trabajar en paralelo un tiempo, realizando la re expresión manualmente a través de planillas Excel y verificando la confiabilidad del sistema, se estará en condiciones de poder dejar de utilizarlas y realizar la re expresión únicamente a través del sistema.

La idea sería probarla durante el primer ejercicio y luego, dependiendo de la confiabilidad del sistema, dejar de utilizar las planillas para luego cargar todo directamente en el sistema.

Básicamente el costo de la implementación surgiría de los honorarios adicionales que cobrara el contador de la empresa por capacitar al personal así como también por el tiempo físico que deberá permanecer en la empresa realizando las adecuaciones necesarias para que todo funcione como debería.

Sus honorarios habitualmente por temas extraordinarios rondan los \$25.000.

Además deberían sumarse horas extras del personal que será capacitado, al 50% ya que serán siempre días de semana y antes de las 21hs.

La hora extra de un empleado contable de la empresa (convenio de comercio) ronda los \$272,00, en resumen:

Honorarios Contador asesoramiento	\$25.000
-----------------------------------	----------

Hs extras capacitación empleados contables

5 hs. extra por cada empleado – 3 empleados

(\$272,00 x 15hs)	\$4.080
--------------------	---------

El costo de la propuesta sería de \$29.080 pesos aproximadamente, que podría variar por la cantidad de horas extras o algún otro costo que pudiera surgir básicamente de la empresa que ha implementado el sistema contable.

Propuesta Final:

SEMANA 1 Y SEMANA 2: En principio se recopilaran los balances de los dos últimos ejercicios, básicamente se va a trabajar con el del ejercicio 2017 pero para tener una idea de cómo vienen los resultados de la empresa sería bueno contar con al menos un balance anterior y de ser posible inclusive con los dos anteriores.

Además se necesitara contar con los papeles de trabajo de las liquidaciones del impuesto a las ganancias así como también con el detalle de las distribuciones de resultados que se realizaron en el ejercicio 2017.

Para todo esto habrá que solicitar autorización y además contactarse con el contador externo de la empresa ya que parte de la documentación las tiene el en su estudio.

SEMANA 3 Y SEMANA 4: Una vez obtenida dicha documentación en principio se procederá a revisar los estados contables para poder verificar la composición de los mismos y de esta forma contar con la información necesaria al momento de realizar la re expresión de las partidas.

SEMANA 5: Se realizara la re expresión propiamente dicha. Para esto primero deberán obtenerse los índices necesarios para re expresar cada partida que así lo requiera y luego de la re expresión plantear los ajustes necesarios para obtener el nuevo resultado del ejercicio.

SEMANA 6 Y 7: Se realizara la comparación de las cuentas de resultados con y sin re expresión, así como también se verificaran las distribuciones de resultados para determinar cuáles son las variaciones que han sufrido luego de la misma.

SEMANA 8 Y 9: Se determinaran y analizaran las distorsiones producidas.

SEMANA 10 Y 11: Se elaboraran las conclusiones que surjan de todo el análisis realizado luego de la re expresión de los estados contables tratando de unir todos los puntos mencionados para abordar a una conclusión general del trabajo realizado.

SEMANA 12: Se procederá a realizar una revisión integral del trabajo para verificar los procedimientos aplicados y verificar que se encuentre el respaldo de todo el análisis realizado así como también que las conclusiones puedan demostrar todo lo planteado previamente en el mismo.

CONCLUSION:

Piletitas SRL es una empresa que produce significativos ingresos, por lo cual amerita ajustar sus estados financieros a una moneda actual, que le permita en cada año plantearse nuevos retos sin ser sorprendidos por los efectos inflacionarios. Como es normal, durante el ejercicio económico 2017, se comprobó que la inflación ha generado modificaciones sobre las partidas que son susceptibles de protegerse de este fenómeno, en donde la aplicación del ajuste por inflación desempeña una participación importante.

Esta posición adoptada por la empresa le permitirá crear nuevos modelos económicos, organizar y planificar sus actividades, objetivos y metas tanto en los procesos administrativos como en la calidad de sus productos ya que podrá seguir invirtiendo en la misma.

Para evaluar el crecimiento de la empresa es imprescindible analizar los costos por los productos fabricados los que se verán modificados re expresión cuando se hace la actualización de las partidas que lo componen, actualizando la existencia inicial y cada una de las compras por su coeficiente correspondiente afectando directamente a la utilidad bruta del ejercicio. Es un punto importante a tener en cuenta ya que el costo juega un papel fundamental en el estado de resultados de la empresa.

El sistema contable actual permitirá que la empresa, luego de habilitar el modulo correspondiente y capacitar al personal, pueda re expresar los estados contables y de esta manera contar con información actualizada a la hora de tomar decisiones, permitiéndole además emitir informes al instante según las necesidades de los usuarios.

El análisis del efecto comparativo de los Estados Financieros, permitió conocer cuánto pueden cambiar los costos reales como consecuencia de la Inflación, en un mismo ejercicio económico, dejando en evidencia la necesidad de aplicar el ajuste por inflación para obtener cifras actualizadas.

Lo ideal hubiera sido contar además con el ejercicio 2016, pero lamentablemente no se ha tenido a disposición y es por eso que no ha podido ser expuesto de forma comparativa al 2017.

Lo importante es que a partir de ahora se contara con información comparativa para poder analizar las variaciones año tras año y así poder tomar decisiones contemplando un horizonte temporal más amplio que el actual.

Como era de esperar es de suma importancia contar con la re expresión de estados contables a la hora de tomar decisiones tanto de inversión como de distribución de dividendos que ha quedado pendiente y seguramente se realizara en el próximo ejercicio contable cuando afortunadamente ya se encuentre en vigencia la re expresión.

En cuanto a las decisiones de inversiones hemos podido ver en este estado de situación el impacto de la inflación en los bienes de uso por lo tanto ya tenemos un precedente para futuros ejercicios de cómo influye la re expresión en los mismos y de los significativo que es el rubro dentro de los activos totales de la empresa.

Más allá de la propuesta de la re expresión como una herramienta más a la hora de la toma de decisiones, gracias a la normativa vigente se deberán re expresar los estados contables por lo tanto indefectiblemente se contara con la información propuesta a la hora de tomar cualquier decisión y la información obtenida representara efectivamente la situación financiera de la empresa a la fecha de cierre del ejercicio contable a la cual corresponda.

Claro esta que era de suma relevancia que los estados financieros se encuentren re expresados ya que cuando se comenzó a redactar el trabajo no era obligatorio y actualmente la normativa vigente así lo ha determinado.

Afortunadamente “Piletitas SRL” ha sido una de las empresas que ha resultado victoriosa en este sentido ya que a pesar de todo no se ha descapitalizado por no realizarla, situación en la que si se han visto expuestas varias empresa en la Argentina y desafortunadamente muchas de ellas dejaron de existir en la actualidad como consecuencia de los procesos inflacionarios que han afectado históricamente a nuestro país.

CAPITULO VII

Referencias

Arreghini, H. (2009). Devaluación monetaria y ajuste contable. Buenos Aires: Argentina. Editorial Errepar.

Biondi, M. (2003). Estados Contables, presentación, interpretación y análisis. Buenos Aires. Argentina. Editorial Errepar.

Blanco P. (2015) Ajuste por inflación – Impacto en los estados financieros y cálculo de Impuestos. Caso Bodega Esmeralda. Tesis de Graduación – Escuela de Negocios – Universidad Torcuato Di Tella.

Braghini, M. (2013). La razonabilidad de los estados financieros en un contexto inflacionario. Buenos Aires. Argentina. Editorial Errepar.

Casabianca M.L. (2019) Ajuste por inflación. Suplemento especial doctrina y practica. Buenos Aires. Argentina. Editorial Errepar.

Cuartas Mejía, V. (2006) Diccionario económico financiero. Santa fe de Bogota. Editorial Universidad de Medellín.

Da pena, J. P. (2015/11/06). Un enfoque económico de los efectos de la inflación en las ganancias de capital para los estados contables y el impuesto a las ganancias. [<https://econpapers.repec.org/paper/cemdoctra/538.htm>]

Recuperadode <https://econpapers.repec.org/>

FACPACE (2018/07/25). Nota de la FACPACE. Ajuste por inflación a partir del 01/07/2018 [<https://blog.errepar.com/nota-de-la-facpce-ajuste-por-inflacion-a-partir-del-1-7-2018/>] Recuperado de: <https://blog.errepar.com>

FACPACE ResolucionesTécnicas[http://www.facpce.org.ar:8080/NORMASWEB/index_argentina.php]. Recuperado de: <http://www.facpce.org.ar>

Ferreri M.D. (2017). Ajuste por inflación contable y normas profesionales. Buenos Aires. Argentina. Editorial Errepar

Fowler Newton, E. (2010) Contabilidad superior. Buenos Aires. Argentina. Editorial Macchi

Giordano S. (2018). Reanudación del ajuste por Inflación. [<https://archivo.consejo.org.ar/consejodigital/RC50/editorial.html>] Recuperado de <https://archivo.consejo.org.ar>

Kerner, M. (2014). ¿Vuelve el ajuste por inflación contable? Las paradojas de la nueva RT 39 de la FACPCE. [<https://blog.errepar.com/vuelve-el-ajuste-por-inflacion-contable-las-paradojas-de-la-nueva-rt-facpce-39-por-martin-kerner>] Recuperado de: blog.errepar.com

Ley General de Sociedades n° 19.550.

Martinez Delgado, M.V. (2015). La inflación: Naturaleza, clases y efectos. Las teorías sobre inflación. Las políticas antiinflacionarias. [http://www.oposicion-secundaria.com/temarios/TM_ECONOMIA.pdf] Recuperado de: <http://www.oposicion-secundaria.com>

Morales Castro, A. (2002). Respuestas rápidas para los financieros. Mexico. Editorial Pearson Educación.

Perez Enri (2012) Introducción a la economía: la economía como un todo y para todos, Buenos Aires, Argentina Editorial Alfaomega

Tanaka Nakasone, G.(2005) Análisis de estados financieros para la toma de decisiones.. Lima. Perú. Fondo editorial de la pontificia universidad del Perú.

Veiras, A., y Paulone, H.M. (2013). Medición y presentación de estados contables. Buenos Aires. Argentina. Editorial Errepar.

CAPITULO VIII

1. Anexo

1 – ENTREVISTAS:

a) Entrevista al dueño:

– ¿Cómo decidió trasladarse a San Luis y cuánto tiempo llevó esa decisión?

_La decisión me llevó una semana. Había que apurarse porque la Comisión de Industria estaba trabajando a full y ya sabía que iban dos o tres competidores míos. Había exenciones y calculé que en mi costo esa quita de impuestos representaba un 30% menos. Ir me ponía en igualdad con los otros que también iban, con los que competíamos, mientras que Piletitas podía cobrar lo que quisiera porque tenía su segmento. Era ir o quedarme en Crespo como lonero de pueblo. Esa era la alternativa.

– ¿En qué fecha se trasladado?

_Era el fin de los milicos, en 1983 y en tres meses hice todo. Cuando tomé la decisión fue en agosto, el 3 de octubre fue electo Alfonsín y asumió como Presidente el 10 de diciembre, Rodríguez Saa asumió en San Luis y Manuel Cano (cardiólogo oriundo de Victoria, E. Ríos) como intendente de Merlo. Y el 28 de diciembre la provincia me entregó la puesta en marcha provisoria. El 22 de agosto del 84 comencé a producir allá.

– ¿Cómo eligió Merlo?

_A la decisión la tomé sin ir a Merlo. El tema es que en San Luis y Mercedes se instala el 80% de las fábricas, ahí estarán todos los sindicatos, robo de personal, calculé problemas en el suministro de agua y energía, por colapso, entonces dije soy de pueblo chico y me voy a ir a un pueblo chico. Fui como turista, caminé las calles, Merlo tenía

4.000 habitantes y hoy tiene 40.000 y en un tiempo tendrá mucho más. Elegí Merlo más o menos en noviembre. El parque industrial era una selva que hubo que desmontar, sacar las piedras, y mucho trabajo.

–Quedo lejos de los grandes centros de consumo

_Sí, por eso tuve que armar logística propia porque hay que cumplirle con puntualidad al cliente. Tenemos 6 camiones Scania propios y ahora vamos a comprar otro.

– ¿Cómo comenzó Piletitas SRL en San Luis?

_Alquilé un hotel abandonado y llevé a 14 familias de empleados que fueron conmigo. Les ofrecí la posibilidad a todos, eran unos 40 y aceptaron ir 14. Cuando hay pasión no se mide el esfuerzo. Por eso tuvimos fuerza para desmontar y sacar piedras en el terreno donde hoy estamos.

–Hoy cuántos empleados tiene y qué superficie cubierta.

_Son 220, alguno más o menos, y unos 18.000 metros cuadrados.

– ¿Piletitas SRL exporta alguno de sus tres productos?

_En 2005 hice una evaluación muy cercana sobre qué pasaría si Kirchner por venderles soja a los chinos les concede mil posiciones arancelarias con arancel cero para que nos invadan, y podría tocarme que dentro de la juguetería nos mandan piletas. Exporté a Chile para experimentar, porque allí venden los chinos y tienen arancel cero.

– ¿A Chile se entraba con arancel cero?

_Era gradual la reducción. China había entrado antes y ya había llegado al arancel cero y nosotros empezamos desde el principio. El resultado fue que en Chile T llegó a ser lo que acá en la Argentina es Piletitas.

–Entonces pudiste competir con los chinos de arancel cero en Chile.

Exporté para hacerme más competitivo en la Argentina. Después me harté con el Banco Central y su cadena desprolijidades de entonces y dejé de exportar también a Estados Unidos, Perú y Colombia. Además, hay un punto en el que uno dice ¿para qué?

– ¿Quién fue su padre para usted?

_Me dio lo más importante. Yo salía y decía que era su hijo me daban fiado. Cuando terminé el secundario mi viejo me preguntó qué iba a hacer; estudiar o trabajar; y le dije que voy a trabajar. Empecé con cero pesos. Me dio la máquina de coser, que era del tiempo del cuete pero me servía, pero lo más importante fue que yo era su hijo, su ética, moral, buen nombre. Yo iba a un negocio en el que compraba en Paraná y fui creciendo, y don Pepe, el dueño, me contaba que mi papá llamaba para saber si yo estaba pagando. Lo mismo pasaba en Santa Fe con el dueño de otro negocio. Ambos le contestaban que se quedara tranquilo que nos llevábamos muy bien. Ese fue mi viejo, su nombre me habría puertas.

b) Entrevista a un empleado contable:

- ¿Es sencillo el nuevo sistema contable para realizar las actividades diarias?

- Sí, pero hay que realizar muchos pasos más para realizarlas que en el sistema anterior y eso a veces confunde

- ¿Ha sido capacitado en cuanto a todas las funciones que posee el mismo?

- Si para las actividades diarias que realizo

- ¿Cree que posee ventajas comparativas con respecto al otro sistema?

- La verdad que sí, pero todavía estamos familiarizándonos con él.

- ¿Sabe si el mismo posee un módulo para la re expresión de los estados contables?

- Hemos visto que posee uno pero al ingresar todas las opciones que tiene se encuentran en color gris claro y se ve que no puede accederse a las mismas.

2 Anexo:

CALCULOS ESTADO DE RESULTADOS:

CMV

EI	250.304.840	X	1,2479	Coef.Diciembre	312.355.409,8
C	185548540,3	X	1,1756	Coef. Marzo	218.130.864
C	135280,9	X	1,1290	Coef. Mayo	152.732.13
C	193485.5	X	1,1157	Coef. Junio	215.871,77
EF	<u>-45.973.296,2</u>				<u>-45.973.296,2</u>
	390.208.850,52				484.881.581,5

VENTAS

805.487.585,47	X	1,1157	coef Junio	898.682.499
----------------	---	--------	------------	-------------

GASTOS:

ADMINISTRACION:

2.451.500	X	1,1756	Coef Marzo	2.881.983,4
3.514.800	X	1,1290	Coef Mayo	3.968.209,20
<u>2.391.100</u>	X	1,1157	Coef Junio	<u>2.667.750,27</u>
8.357.400				9.517.942,87

GASTOS GENERALES:

851.584,50	X	1,1756	Coef Marzo	1.001.122,74
<u>791.592,63</u>	X	1,1157	Coef Junio	<u>883.179,90</u>
1.643.177,13				1.884.302,64

GASTOS OPERATIVOS:

22.554.250	X	1,1290	Coef Mayo	25.463.748,25
<u>15.263.000,63</u>	X	1,1157	Coef Junio	<u>17.028.929,8</u>
37.817.250,63				42.492.678,05

Índices:

dic-16	100,0000
ene-17	101,5859
feb-17	103,6859
mar-17	106,1476
abr-17	108,9667
may-17	110,5301
jun-17	111,8477
jul-17	113,7852
ago-17	115,3819
sep-17	117,5719
oct-17	119,3528
nov-17	120,9940
dic-17	124,7956

